

Guayaquil, Marzo 18 del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ASUNTO: INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a las disposiciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías, y en calidad de Contador de la compañía, expreso mis notas en relación a los estados financieros de la compañía AGROCCOUNTRY S. A. correspondiente al ejercicio económico de la empresa de Enero 1º a Diciembre 31 del 2014:

En relación a los estados financieros de la compañía del periodo económico año 2014, debo manifestar que los estados financieros de AGROCCOUNTRY S. A. han sido analizados de acuerdo a las disposiciones pertinentes por el Comisario de la compañía, quien a su vez ha expresado en su opinión, que los procedimientos aplicados en los estados financieros analizados, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, razón por el cual fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de Marzo del 2015, cabe indicar, que se han dado cumplimiento con las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.

Atentamente



ALBERTO RAMIREZ TOMALA

Contador

C.I. 0901344895